

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2326 *Resolución de 27 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 20, de 25 de enero de 2011, se publican las bases específicas de la convocatoria para proveer, por concurso de méritos, un puesto de Jefe de Negociado de Alcaldía.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la página www.aranjuez.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aranjuez, 27 de enero de 2011.–El Concejal Delegado de Personal, Ricardo Casas Tinahones.